

**MENSAJE DEL PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DEL PERÚ,  
DOCTOR VALENTÍN PANIAGUA CORAZAO,  
ANTE EL CONGRESO NACIONAL, EL 28 DE JULIO DE 2001**

Señor Presidente del Congreso de la República;  
Señores Jefes de Estado y de Gobierno;  
Señoras y señores representantes de los Gobiernos de los países amigos del Perú;  
Señoras y señores Congresistas;  
Señoras y señores, pueblo del Perú:

Hace ocho meses, desde esta misma tribuna, anuncié que nacía un tiempo nuevo. Atrás ha quedado ya la imprecación indignada de ese nunca más que recorrió el país de uno a otro confín, ésta es la aurora que no pudieron ver los que ofrendaron su vida o cayeron alentando la ilusión de este largo combate social. Este es el nuevo día que aguardaban los niños, los jóvenes, los trabajadores y las mujeres que marcharon cantando su esperanza en el fragor del combate democrático hace apenas pocos meses. Aquí están, vivos y palpitantes, su fe y sus sueños, animando nuestra irrevocable decisión de cambio e inspirando esta inmensa posibilidad que la historia ha puesto en nuestras manos, de hacer que el Perú sea un hogar cálido y generoso como siempre debió ser para todos sus hijos.

Por eso, éste no es solamente el acto de instalación de un régimen de limpio e inobjetable origen democrático, ni la toma de posesión del doctor Alejandro Toledo Manrique, ilustre ciudadano de probada ejecutoria personal y de clara e indudable vocación constitucional. La historia, que nos dio la oportunidad de liquidar definitivamente la república autocrática, ha querido convertirnos en coprotagonistas del nacimiento de la república democrática. Esa república que debe encarnar y realizar por fin la promesa y el sueño de la vida peruana bajo los signos del cambio, del diálogo, la concertación, la solidaridad y la afirmación de la identidad nacional y de la fe en el futuro de la patria.

La historia que ha registrado ya la larga lucha popular librada en defensa de la libertad en la última década, debe recordar también que, en este Congreso, que fulminó el pasado, nadie rehusó su voto para construir el consenso que concluyó en un proceso electoral que a todos también nos honra y prestigia. Por eso, señor Presidente, permítame rendir fervoroso y sincero homenaje, en su persona, en usted que fue miembro del anterior Congreso y que es Presidente también de este nuevo, al Congreso 2000-2001 que, con desprendimiento y patriotismo, allanó el camino para que podamos, hoy, iniciar una nueva etapa constitucional en el Perú.

En ese sentido, tampoco puede olvidarse, en esta hora, la participación de la Organización de Estados Americanos que, al propiciar la Mesa de Diálogo, desencadenó un proceso que el pueblo del Perú agradece una vez más, así como la cooperación prestada por toda la comunidad internacional en ese esfuerzo, cooperación testimoniada, aquí, por los jefes y representantes de

Estado y de Gobierno cuya presencia saludo porque dan realce histórico a este acto.

La tradición, señor Presidente, me obliga a depositar en sus manos esta banda presidencial que simboliza la legitimidad del poder. Junto a ella, dejo al Congreso la Bandera Nacional que me fue entregada por un grupo de jóvenes, y que fue lavada, una y otra vez, por miles de mujeres y jóvenes, en simbólico repudio a la arbitrariedad y a la corrupción.

Al entregar la banda presidencial, declaro que he cumplido y he hecho cumplir la Constitución y la ley, y que me he esforzado en todos los instantes de mi gestión por ser digno del encargo de Presidente del Congreso y, luego, de Presidente de la República.

## **La situación del país**

La Constitución me impone, asimismo, la obligación de rendir cuenta de mi gestión presidencial. En acatamiento de ese mandato, hace dos días hemos entregado al Congreso las memorias de gestión de todos los ministerios. Esas memorias describen, de modo pormenorizado, las políticas y decisiones adoptadas a lo largo de estos ocho meses. Permítaseme, en consecuencia, señor Presidente, resumir, a grandes rasgos, la situación en la que entregamos el país al concluir nuestra gestión.

### **I. La primera obligación: elecciones limpias**

Hemos asegurado la libertad y la verdad electorales, según ha sido reconocido por el país y la comunidad internacional. Agradezco a los órganos del Sistema Electoral que cumplieron sus funciones, con ejemplar e inobjetable eficiencia y pulcritud. Aplaudo, una vez más, la imparcialidad y neutralidad de los funcionarios públicos, civiles, militares y policiales y, desde luego, el ejemplar comportamiento de todos los líderes, de todos los partidos, de todos los ciudadanos del Perú que demostraron al mundo su madurez cívica. Agradezco, finalmente, a todos los observadores internacionales y nacionales que dieron fe de la limpieza y transparencia del proceso electoral y de la legitimidad de las elecciones producidas.

### **II. La reinstitucionalización constitucional**

La Constitución rige e impera hoy en el Perú y se expresa en poderes e instituciones constitucionales que ejercen sus atribuciones con plena autonomía. La reinstitucionalización constitucional está en marcha y hay un claro proceso de afirmación del Estado de derecho. En ese sentido, se ha intentado despersonalizar la Presidencia de la República, devolviendo al Consejo de Ministros y a la función ministerial la dignidad y el papel protagónico que les corresponde en su relación con el Congreso y con la opinión pública del país.

Hemos iniciado el proceso de reinstitucionalización de las Fuerzas Armadas y de la Policía Nacional y hemos hecho los estudios necesarios que pueden permitir la radical reforma administrativa que el país requiere a fin de restablecer la carrera administrativa, ordenar el régimen de remuneraciones y enfrentar el agudo problema del régimen pensionario. Culminando ese proceso, hemos puesto en sus manos, señor Presidente, el informe de una comisión de juristas que ha estudiado las Bases de la Reforma de la Constitución. Esperemos que el Congreso tome la decisión, que en su sabiduría juzgue conveniente, para asegurarle al país el programa de un nuevo quehacer histórico, sancionado en una nueva Carta Constitucional.

### **III. La redemocratización de la sociedad peruana**

Nos hemos esforzado por iniciar el proceso de redemocratización del Estado y la sociedad peruana con la esperanza de echar las bases de una cultura de la libertad que conduzca a una democracia gobernante, con participación activa de la sociedad civil a través de sus instituciones representativas. Con ese propósito, hemos devuelto a las municipalidades que lo solicitaron las atribuciones que le fueron arrebatadas y hemos creado cauces para la participación institucionalizada de la sociedad civil a través del Consejo Nacional del Trabajo, las mesas de concertación de lucha contra la pobreza, la consulta nacional para la educación, la iniciativa nacional anticorrupción y sendas comisiones de diálogo civil-militar para la reinserción de las Fuerzas Armadas en el proceso democrático del país.

### **IV. Estabilidad económica y financiera**

Entregamos, hoy, una economía con las variables macroeconómicas en orden, con un dólar estable, sin inflación, con algo más de 8 mil 630 millones de dólares en reservas internacionales, con recursos para el pago de la deuda externa y con un aparato productivo con claras señales de iniciar ya su reactivación económica. El proceso de reinstitucionalización exigía, sin embargo, la creación del Portal de Transparencia Económica que permite, ahora, al pueblo conocer y juzgar, día a día, el uso de los recursos públicos y que es, asimismo, el gran antídoto contra la corrupción que padecemos.

Nuestra economía ha probado ya su fortaleza al resistir las catástrofes producidas por las intensas lluvias del mes de marzo y el trágico sismo que ha asolado el sur del país. Agradecemos, profundamente, la solidaridad nacional e internacional en nombre de los pueblos afectados, a los que, una vez más, quiero hacer llegar nuestros sentimientos de pesar y nuestra convicción de que, muy pronto, restañarán sus heridas y recobrarán el ritmo de su crecimiento y de su desarrollo.

## **V. Recuperación de la imagen internacional y reinserción en la comunidad jurídica internacional**

En concordancia con su inalterable vocación democrática, el Perú ha logrado su plena reinserción en la comunidad internacional, regularizando sus relaciones y cumpliendo con las resoluciones de la Corte Interamericana de Derechos Humanos. Ha suscrito, asimismo, convenios y tratados que acusan su claro compromiso en la defensa de los derechos humanos y ha promovido, activamente, la suscripción de la Carta Democrática Interamericana como mecanismo de protección de la democracia en el hemisferio. Nos hemos esforzado, por fin, en respetar los derechos humanos, en reanudar y estrechar lazos y relaciones con todas las naciones del mundo, con los organismos internacionales y, de manera especialísima, con nuestros vecinos, con los que hemos intensificado todos los procesos de integración en marcha.

## **VI. Reivindicación de los valores y manifestaciones de la cultura ancestral del Perú**

Reivindicar los valores y manifestaciones de la cultura ancestral, además de reconocer y revalorar la cultura y los derechos de las comunidades nativas e indígenas a conservar y desarrollar su propia cultura ha sido preocupación explícita del Gobierno Transitorio a fin de afirmar la identidad nacional.

Hemos puesto, desde luego, especial énfasis en ciertos proyectos e iniciativas. Conjuntamente con Bolivia y Ecuador hemos solicitado a la UNESCO la Declaración del Qhapac Nan, el Gran Camino del Inca, como patrimonio monumental de la humanidad. No dudamos de que los Gobiernos de Argentina y Chile, por cuyos territorios discurre el Gran Camino del Inca, se sumarán a nuestros empeños y que la comunidad internacional cooperará, con nosotros, para su puesta en valor. Allí está el mensaje de la tradición diciéndole a los pueblos andinos la forma cómo puede hacerse la integración, la forma cómo lo hicieron nuestros antepasados.

En esta relación, desde luego sucinta, que he hecho sobre diferentes aspectos del Gobierno de Transición, no hago testimonio explícito de los esfuerzos empeñados en la defensa de los derechos de la mujer y de los menores, en la preservación del medio ambiente, en el relanzamiento del sector agropecuario, en la radical modificación de la política laboral o en el esfuerzo de la política penitenciaria y en nuestra esencial preocupación por la salud, la educación y la descentralización del país. Queda, por cierto, una enorme agenda social y económica, además de consolidar un proceso de moralización y de cambios que son, sin duda, tareas de largo aliento y de difícil logro.

## **Conclusión**

Señor Presidente del Congreso:

Son muchos y muy grandes los retos del futuro, podemos, sin embargo, mirar esperanzados el porvenir. Tenemos en el doctor Alejandro Toledo Manrique un conductor legítimo y lúcido, y a un conjunto de demócratas probados, decididos a enfrentarlo. El pueblo debe confiar en ellos. No hay desafío que esta nación no haya superado en el pasado. Ayer, nomás, fuimos capaces de enfrentar los embates de la crisis y enrumbar nuestro destino. Están intactas las reservas morales de esta vieja y gloriosa nación que hace 5 mil años levantó en Caral, la Ciudad Sagrada del Fuego, la más antigua civilización del hemisferio. De una nación que, con sabiduría y terca porfía, venció la hostilidad del desierto para erigir Chan Chan, del mismo modo que sorteó las breñas de la cordillera y de la selva tropical para construir, en gesto orgulloso y magnífico, Machu Picchu, Chavín de Huántar, Choquequirao o Vilcashuamán, como signos de su voluntad de sobrevivir en solidaridad a pesar de todas las adversidades. Ese es el signo.

Al dejar el Gobierno Transitorio, no puedo ni debo silenciar a quienes hicieron llevadera, o inspiraron, nuestra acción. Permítaseme, pues, expresar mi profundo reconocimiento a ese ilustre peruano que es don Javier Pérez de Cuéllar, sin cuyas luces, calidad humana y generosa cooperación y sin la valiosísima y sobresaliente participación de los ilustres ministros que lo acompañan, no habríamos podido sortear estas horas azarosas y difíciles. Mi reconocimiento a todos los poderes del Estado e instituciones constitucionales autónomas; mi recuerdo comprometido a los alcaldes y regidores que nos acompañaron, con la misma fe con que los servidores públicos, silenciosa y sacrificadamente, testimoniaron su entrega al Perú. Nuestra gratitud a las instituciones de la sociedad civil y a los medios de comunicación social que apostaron, con nosotros, por el cambio.

Pero, sobre todo, mi gratitud imperecedera al pueblo del Perú que, en medio de la tempestad, no perdió jamás la ilusión, como no la perdieron los jóvenes y niños que, con su fresco entusiasmo, nos infundieron fuerza en la tarea. A todos ellos, les pido, en esta hora, no desmayar en el empeño, sabiendo que el Altísimo no desoirá la plegaria de un pueblo que ama la paz y anhela la reconciliación, y que está decidido a reprender su camino en la historia, bajo la misma divisa que los padres fundadores inscribieron, en el Escudo Nacional, como una apuesta y un anhelo de futuro que ahora repetimos como conjuro y como una clara determinación, para que el Perú sea siempre firme y feliz por la unión.

Cumplo ahora, señor Presidente, con entregarle la banda presidencial que simbolizó el poder con que el Congreso me exaltó a la Presidencia de la República.

Muchas gracias.